



Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
**Universidad de Puerto Rico**



## Conferencia Magistral

2005 - 2006

# Educar para la Paz en la Ciudad

Dra. Alicia Cabezudo

En estas fiestas, regale juguetes no violentos

0108-06127562

**JUGARSE POR LA PAZ**

\$8.68 16OCT1999 08:35 51 129

**\$ 1.20**

SCOUTS DE ARGENTINA

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras

Municipalidad de Rosario

0119-02796286

**voluntarios son 3.000.000**

**SOLIDARIDAD**

derechos humanos

**ASISTENCIA**

educación no formal

**INTEGRACION**

lucha contra el hambre

**PARTICIPACION CIUDADANA**

**2001, Año Internacional del Voluntariado**

25 años 1976 - 2001

**NUNCA MAS DICTADURA**

Decreto N°: 19468/01

Honorable Concejo Municipal De la Ciudad de Rosario

**\$1,30**

SCOUTS DE ARGENTINA

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras

Municipalidad de Rosario

0131-01555858

**\$ 1,50**

**¿POR QUÉ LA PAZ Y EL DESARME?**

\$8.75 14OCT2004 16:04 16 115C

\$8.33 14OCT2004 16:06 16 115C

Dos semanas del gasto militar de EEUU en 2002

**12.658 millones de dólares**

Evitar que 514,400 mujeres mueran por año durante el parto o por problemas de embarazo mal asistido

LLAMAMIENTO DE LOS 190 PARA SEGUIR VIVIENDO

SCOUTS DE ARGENTINA

CIUDADES EDUCADORAS

HABLA APACAL POR LA PAZ

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Para que la paz crezca con nuestros hijos, regale juguetes no violentos

0119-04600688

**JUGARSE POR LA PAZ**

\$8.65 20OCT2001 12:07 28 131

\$8.88 20OCT2001 12:07 28 131

**\$1.30**

SCOUTS DE ARGENTINA

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Municipalidad de Rosario

Conferencia Magistral 2005-2006  
Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Universidad de Puerto Rico

# ***E**ducar para la **P**az en la **C**iudad*

Dra. Alicia Cabezudo



## *Educar para la Paz en la Ciudad*

Conferencia Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz 2005-2006

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

### **Primera edición 2009**

Alicia Cabezudo  
Mareia Quintero Rivera  
Juan Giusti Cordero  
Anita Yudkin Suliveres

Edición / Anita Yudkin Suliveres

Colaboración especial en edición y redacción / Ámbar Gutiérrez Báez, Editora, Oficina de Comunicaciones

Transcripción original / Oscar Velásquez y José Santiago, Facultad de Educación

Diseño y diagramación / Edwin T. Pérez, Centro de Recursos Educativos y Tecnológicos y María Luisa Caiseda, Facultad de Educación

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Facultad de Educación  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico  
Apartado 23304  
San Juan Puerto Rico 00931-3304

Página electrónica: <http://unescopaz.uprrp.edu>

Correo electrónico: [cupep@uprrp.edu](mailto:cupep@uprrp.edu)

Impreso en la División de Impresos de la Universidad de Puerto Rico

Todos los derechos reservados

Se permite la reproducción parcial o total de este texto para fines educativos, dándose el debido crédito a sus autores y a la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. No se permite, la reproducción parcial o total de este texto por cualquier medio o formato, incluyendo el electrónico, para fines lucrativos.

*Los autores son responsables de la selección y presentación de los puntos de vista que figuran en esta publicación y de las opiniones que en ella se expresan, que no coinciden, necesariamente, con las de la UNESCO y no comprometen a la organización.*

# Índice

<b>Mensaje</b> .....	<b>5</b>
Dra. Gladys Escalona de Motta	
<b>Palabras introductorias</b> .....	<b>7</b>
Dra. Anita Yudkin Suliveres	
<b>Conferencia</b> .....	<b>9</b>
<i>Educar para la Paz en la Ciudad</i>	
Dra. Alicia Cabezudo	
<b>Comentarios e interrogantes</b>	
Dra. Mareia Quintero Rivera.....	<b>25</b>
Dr. Juan Giusti Cordero.....	<b>28</b>
Dra. Anita Yudkin Suliveres.....	<b>32</b>
<b>Comentarios finales</b> .....	<b>35</b>
Dra. Alicia Cabezudo	
<b>Sobre los autores y autoras</b> .....	<b>43</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>45</b>
<b>Comité Directivo, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz</b> .....	<b>46</b>
<b>Lecciones y Conferencias Magistrales</b> .....	<b>48</b>



## **Mensaje**

Dra. Gladys Escalona de Motta  
Rectora  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico es una institución comprometida con el desarrollo y divulgación del conocimiento en su ámbito latinoamericano y caribeño. A su vez, tiene una larga tradición de servicio a la comunidad inmediata y nacional por medio de sus programas académicos y proyectos comunitarios. Desde 1996, es sede de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico, extendiendo este compromiso al campo de la construcción de la paz, reconociendo, así, la importancia del mismo para los retos que enfrentamos como universitarios y como pueblo.

En 1999, por mandato de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, se le encomienda al Recinto de Río Piedras coordinar los esfuerzos de rehabilitación del centro urbano de Río Piedras. Desde entonces, el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) ha respaldado múltiples iniciativas interdisciplinarias con la integración y la participación activa de las organizaciones de base comunitaria.

La visita de la Dra. Alicia Cabezudo, como Conferenciante Visitante del Recinto, favoreció la colaboración entre CAUCE y la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz en una serie de actividades que enriquecieron el trabajo de ambos proyectos. Al presentar esta publicación, el Recinto continúa su compromiso y respaldo a la construcción de una cultura de paz desde la Universidad de Puerto Rico.



## Palabras Introdutorias

Dra. Anita Yudkin Suliveres

Coordinadora

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

En abril de 2006, tuvimos el privilegio de contar con la Dra. Alicia Cabezudo como Conferenciante Visitante en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Su trayectoria de trabajo en el campo de la educación para la paz ya era ampliamente reconocida en América Latina y en Europa. Además, su labor pionera en *Ciudades Educadoras de América Latina*<sup>1</sup> desde la Oficina Regional en Rosario, de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), con base en el Ayuntamiento de Barcelona, nos indicaba que tendríamos con nosotros a una académica con una experiencia de acción en la promoción de los derechos humanos y la paz desde múltiples escenarios educativos. A la invitación cursada por la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, se unieron los proyectos universitarios Grupo de Estudios Urbanos de la Facultad de Estudios Generales y el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial de Río Piedras (CAUCE), adscrito a la Oficina de la Rectora. La visita de la Dra. Cabezudo sobrepasó todas nuestras expectativas al participar de una serie de actividades en la Universidad de Puerto Rico, destacándose, entre ellas, la conferencia que aquí publicamos.

Conocer sobre el tema de educar para la paz en la ciudad es fundamental a la labor que realizamos desde la Universidad de Puerto Rico en la construcción de una cultura de paz. A su vez, aprender sobre experiencias generadas desde América Latina nos enriquece y favorece la generación de nuevos escenarios y proyectos en nuestro entorno nacional. Comentan la conferencia los compañeros profesores universitarios Mareia Quintero y Juan Giusti, quienes desde escenarios muy distintos trabajan la educación para la democracia y la participación ciudadana, ejes de cualquier esfuerzo por la justicia y la paz. Se unen, así, a

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.rosario.gov.ar/sitio/rrii/educadoras1.jsp>. Véase además Asociación Internacional de Ciudades Educadoras en <http://w10.bcn.es/APPS/eduportal/pubPortadaAc.do?idaxar=21>



esta publicación aportando, desde Puerto Rico, breves ideas e interrogantes sobre el tema.

Este texto se añade a las conferencias publicadas durante los pasados años que recogen temas centrales en la educación para los derechos humanos y la paz, y, a la vez, reconocen la acción consecuente de educadores comprometidos. Confiamos aporte a divulgar las ideas expuestas en la conferencia y a encender otras para la promoción de la acción no violenta en nuestras ciudades.

## Educar para la Paz en la Ciudad

Alicia Cabezudo

Sobre el tema de educar para la paz en la ciudad, ayer me entrevistaba un periodista. Me decía que parecería, entonces, que la paz está en la ciudad y no en otras partes. ¿Qué es esto de la ubicación espacial de la paz? Esta es una pregunta por la cual podemos comenzar. El tema que nos reúne abarca, entonces, dos conceptos: uno que parece un concepto *espacial ciudad* y otro que parece un concepto de valor, un valor ético, y que debería ser un valor crítico, *la paz*. Y, ¿por qué unir las en un proceso de cierto análisis contextual?, ¿por qué unir las en una amplia conferencia con estas características?

En primer lugar, hay que definir claramente qué es en la actualidad la paz, lo que los educadores por la paz y los derechos humanos denominamos, hoy, la **paz positiva**. Hasta hace pocos años - diría veinte años- cuando se hablaba de "paz", se consideraba un término que se oponía al de "guerra". Paz era, entonces, aquel lugar o espacio geográfico donde no había guerra, o -aplicando el concepto acuñado por el especialista noruego Johan Galtung- el lugar donde era obvia la *violencia directa*. Le llamamos a este concepto **paz negativa**, porque el término paz se define por negativa y se vincula sólo a la no existencia de guerra, como condición fundamental para la existencia de paz.

Por el contrario, y en los últimos veinticinco años, empezamos a analizar el concepto de paz no sólo vinculándolo a la "no guerra", sino también a otras necesidades humanas, a otras necesidades económicas, sociales y políticas que hacen la paz y, sobre todo, *construyen* la paz. ¿Cuáles son estas necesidades o pre-condiciones para la existencia de paz, de acuerdo a la perspectiva actual?

La justicia social, la democracia, el ejercicio de los derechos humanos, la equidad, la solidaridad, la fraternidad. . .

El concepto de paz se llena ahora de elementos positivos, de condiciones facilitadoras de otro tipo de vida que no esté marcada por la violencia.

No habría paz, no se podría concebir ésta, si no se gozara de fraternidad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, equidad, justicia social. Por lo tanto, puede no haber guerra, pero esto no significa que exista paz. Desde esta concepción entonces, habría que analizar los espacios del mundo actual, los lugares, los países, las regiones, donde no habría paz, y nos encontraríamos con un espectro mucho mayor de aquel que nos definía la paz negativa.

Desde esta perspectiva nuestro continente -América Latina- sería una región donde, prácticamente, no encontraríamos paz en ninguna parte, porque la realidad de nuestro continente se caracteriza en esta era de la globalización -y antes- en una realidad violenta, donde se ha producido la violación sistemática de derechos humanos en épocas de dictadura, y, también, lo que es mucho más grave, la violación sistemática de derechos humanos en épocas de democracia.

Por lo tanto, unir el concepto de paz, paz positiva, con la realidad latinoamericana, y podría decir, con la realidad de Puerto Rico lo considero urgente y pertinente.

**¿Y por qué la ciudad?** Porque, de acuerdo a los análisis realizados con nuestros compañeros urbanistas, arquitectos y planificadores que trabajan estrechamente con los equipos de educación para la paz y para la democracia, las ciudades son hoy, aquellos espacios que albergan la mayoría de la población en el mundo. Prácticamente, el 75 por ciento de la población del mundo vive en ciudades. Históricamente ha habido un lento proceso de urbanización del planeta, de manera que no solamente se da este proceso de urbanización en Puerto Rico, sino que este proceso -que es mundial- preocupa y altera las relaciones humanas, ya que las ciudades se convierten en espacios de múltiples facetas -buenas y malas- que reproducen y albergan todas las contradicciones del mundo en que vivimos. Y que reproducen también todas las posibilidades y las oportunidades del mundo en que vivimos.

Las ciudades se convierten hoy en mini mundos donde se da un complejo sistema de inter-relaciones caracterizado por la multiculturalidad y la diversidad étnica y religiosa, -así

como, también, la diversidad cultural y socioeconómica.

Las ciudades ofrecen hoy una situación real concreta con problemáticas semejantes y compartidas con el mundo en que vivimos, en un espacio geográfico determinado, donde se hace posible la intervención con programas específicos de cultura de paz y derechos humanos.

Las ciudades -también mini mundos o pequeños mundos con características del mundo en que vivimos- presentan una extraordinaria posibilidad de trabajo pedagógico desde la perspectiva de la educación formal en las escuelas, desde la educación no formal en espacios fuera del sistema oficial y desde la educación informal en el seno de las familias, los vecinos y los medios de comunicación.

En todas estas formas de educación, la posibilidad concreta de instituir una dimensión pedagógica para desarrollar la cultura de la paz, así como poner en práctica actividades con este objetivo, es enorme.

**En realidad el espacio ciudad se ofrece para ello como un amplio escenario educativo, con multiplicidad de espacios, recursos y actores para cumplir tal fin.**

Decimos entonces -y esto es muy importante tenerlo en cuenta como un elemento esencial para la educación por la paz en las ciudades- que desde fines del siglo XX una enorme ola con el nombre de globalización recorre el mundo.

Es una ola que avanza y se introduce sin solicitar permiso en países y regiones. Una ola que es económica y cultural; que habla de mercados emergentes cayendo estrepitosamente. Una ola que habla de concentración de riqueza y expansión de la pobreza; que divide transversalmente las sociedades; que encanta a algunos y desencanta... desilusiona a muchos...

La globalización genera entusiasmo y desazón, alegría y tristezas, pero -por sobre todo- conduce a una profunda incertidumbre.

Globalización e incertidumbre forman parte de la realidad del mundo en que vivimos

y repercute sobre las ciudades de manera directa. En esas ciudades que son los entrañables espacios en los que cada sociedad se representa a sí misma, e intenta, a su vez, convertirlos en espacios depositarios de sus aspiraciones individuales y colectivas.

En estas ciudades de América Latina, sus gobiernos locales son referentes jurídico-institucionales de primera importancia para la institución del sistema democrático, para el desarrollo de la paz y para la protección de los derechos de sus habitantes. Y, por lo tanto, las medidas vinculantes al proceso de la globalización ocupan un lugar determinante en la planificación de las políticas municipales

Una vez superados en América Latina los peligros de los gobiernos de facto y los golpes militares, que fueron característicos en nuestra región desde los años sesenta hasta mediados de los ochenta, nos encontramos ahora con otro peligro, porque la globalización económica-cultural se erige, en cierta forma, como una amenaza para el mantenimiento de la equidad en el desarrollo de políticas sociales y de la protección de los derechos humanos, es decir, del establecimiento de la paz, la paz social con justicia y democracia.

Esta globalización pone énfasis en la concentración de la riqueza, en altos grados de tecnificación, dejando como resultado -en algunas regiones, y a la nuestra le ha tocado ese rol- pobreza y marginalidad, precarización de las condiciones de trabajo, muchas veces desempleo, muchas veces corrupción, el gradual deterioro de la vida institucional y el debilitamiento de las democracias representativas, sin alternancia suficientemente ágil.

Esta dificultad de la democracia representativa ha impactado en el tejido social y económico de nuestras ciudades con un resultado francamente devastador.

Si bien sectores de la población de las ciudades sometidas a condiciones sistemáticas de pobreza estructural, no vieron modificar su situación, pues ya eran pobres y continúan pobres en la estructura de los estados, sí encontramos en las ciudades una profundización de la marginalidad que agregó a los tradicionales indicadores de pobreza -desnutrición, alto índice de mortalidad infantil, embarazo precoz, escaso rendimiento escolar, deserción escolar y alcoholismo- la aparición de otros flagelos, tales como la violencia, sobre todo, la violencia doméstica asociada a la violencia directa y a la violencia estructural.

Al escenario existente se suman nuevos pobres en la región. Ex-trabajadores que perdieron absolutamente sus condiciones de trabajo, sus condiciones de ciudadanía a veces identificada con una afiliación política y gremial. Y que ahora han perdido, también, su posibilidad de desarrollarse, de soñar con un futuro para ellos y su familia.

Estos ciudadanos tienen ahora que abandonar las instituciones, los lugares de trabajo, los espacios sociales... o son abandonados por ellos...

Al mismo tiempo, los efectos de las denominadas políticas de ajustes en América Latina, perjudica también a la población rural, que se convierte en población urbana emigrando hacia las ciudades.

Ante este panorama, las ciudades y las autoridades municipales, fuertemente afectadas por la recesión económica y por el déficit social generado por este modelo, asumen el desafío de poner en marcha alternativas de gobierno y políticas públicas que posibiliten la práctica de igualdad de oportunidades, equidad y, sobre todo, la promoción de la participación ciudadana en las decisiones del gobierno.

Por ello fue necesario desarrollar -y comienzan a aparecer en nuestras ciudades en América Latina, sobre todo, a partir de los años ochenta- nuevos mecanismos de afirmación y protección de derechos para salvaguardar la integridad jurídica de los ciudadanos. O lo que es lo mismo, una práctica institucional de cultura de paz y democracia.

A las preguntas del documento de la Conferencia de Río de Janeiro de 1968, ¿cuánta pobreza puede soportar la libertad?, ¿cómo superar la realidad de la pobreza?, ¿cómo evitar que en el interior de cada sociedad se repita la desigualdad?, ¿cómo garantizar a todos los habitantes de la ciudad la protección de sus derechos fundamentales?. . . los gobiernos locales sienten que deben dar respuesta . . . que se les exige una respuesta. . .

Las ciudades han comenzado a ver sobrepasados sus límites históricos con una población que llega esperanzada a buscar soluciones en ellas, soluciones que muchas veces no encuentran, pero que de cualquier manera esperan y exigen de las autoridades locales, por lo que estas ciudades se presentan hoy como una alternativa histórico-política fundamental.

La población, en realidad, demanda soluciones a las autoridades inmediatas con quienes comparte la existencia cotidiana en espacios urbanos plenos de contradicciones.

En este sentido los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales, la universidad, las fundaciones, las asociaciones provenientes de la sociedad civil, adquieren un rol relevante. La búsqueda de respuestas a estas demandas parte de la inexistencia, en muchos casos, de políticas económicas y de políticas jurídico-sociales diferenciadas. Pero en un estado de omisión social, no sólo hay inseguridad para los excluidos, sino para la sociedad en su conjunto.

Por ello, ha llegado el momento que estamos trabajando en que la promoción y la defensa de los derechos humanos sea un imperativo político social, frente a una realidad que se complica. Por ello, también es un reto y un desafío a la reestructuración institucional de los gobiernos locales, las cuales se ven obligados a desarrollar algunas funciones sociales de nuevo tipo que antes históricamente no cumplían.

Históricamente los gobiernos locales en América Latina provienen de la antigua estructura del cabildo español -lo vivimos todos los países en América Latina.

En el cabildo español el poder lo ejercía un representante nombrado por la metrópoli, quien cumplía funciones básicas de limpieza, de seguridad, de control de los precios, de control de los alimentos. Actualmente -no sólo por la complejidad de la vida actual, sino por la complejidad de funciones que se le solicitan- las ciudades y sus gobiernos cumplen otras funciones y cuando éstos no las cumplen aparecen muchas veces organizaciones de la sociedad civil que exigen su cumplimiento y un rol específico al estado cuando éste, como decimos nosotros, produce su corrimiento de aquellas funciones y responsabilidades que se esperan de él.

Hoy la ciudad es el lugar donde ocurre la vida, es el territorio en el cual puede y debe darse el desarrollo humano con igualdad de oportunidades. En este sentido, se trata de incorporar al municipio la dimensión del trabajo colectivo, el aporte de las comunidades, de las organizaciones comunitarias, de las instancias solidarias, de las acciones espontáneas que ponen en práctica mecanismos de protección de la ciudadanía. En este esquema, las

universidades, sus centros de investigación y trabajo, sus departamentos, cumplen también en nuestra región un rol fundamental. Esto se puede comprobar en muchas ciudades capitales de América Latina, o segundas o terceras ciudades cercanas a una universidad, ese carácter de trabajo en forma de *partner*, de compañeros entre los equipos de investigación y los del gobierno de la ciudad, alentándose y retroalimentándose mutuamente. Esta alianza -que yo creo que también existe en Puerto Rico- entre la academia y la sociedad civil, a través de programas de acción conjunta, lo consideramos particularmente importante, porque desde la sociedad civil y desde las universidades se proveen de conocimientos específicos, de nuevas miradas, de técnicos y especialistas, de los cuales muchas veces los gobiernos locales carecen y necesitan, sin tener los recursos para poder pagarles.

Por otro lado, esto se ve muy claramente en la alianza de muchas ciudades y universidades, sobre todo del sur de América Latina - también en México - donde las comunidades y la sociedad civil son un permanente laboratorio de experimentación, de trabajo y de praxis. No sólo para estudiar o analizar aquello que aprendemos teóricamente en la universidad, sino para llevar a la práctica acciones concretas en donde la teoría, la reflexión y las prácticas convierten nuestro trabajo en una praxis. En términos de Paulo Freire, **reflexión-acción**. Se parte de la investigación de campo, de la acción y se vuelve a la reflexión para retroalimentar la acción, en una onda permanente de producción y trabajo que alimenta y enseña a todos: a los investigadores o jóvenes estudiantes de la academia, a los miembros de la comunidad, que por cierto tienen mucho que enseñar, a veces mucho más que la universidad y, finalmente, a los miembros del gobierno local. Por ello, entonces, en las ciudades -en donde las violaciones se ven casi sistemáticamente- las actividades vinculantes con la construcción de cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, a través de acciones concretas y de búsqueda de soluciones a estas violaciones, debe inspirar el trabajo metodológico conjunto de investigación y de práctica en los distintos departamentos.

Desde esta perspectiva entra el tercer elemento a considerar. He analizado qué entendemos por paz, he analizado la importancia de las ciudades como campo de transformación y campo educativo para todos.



Debo analizar ahora el concepto de aprendizaje en la ciudad.

Cuando hablamos de educación -en todas partes y no solamente en América Latina- nuestra referencia inmediata es el sistema formal. Se piensa la educación encerrada en edificios que son escuelas primarias, secundarias, universidades o institutos de investigación.

En la pedagogía que nosotros denominamos **pedagogía urbana** se entiende la educación como una alianza permanente, estratégica, de trabajo teórico y de prácticas concretas entre el sistema formal, la educación no formal e informal, en una dinámica constante de trabajo en que los tres elementos se retroalimentan. Para este sistema, que opera con la educación formal, no formal e informal, la ciudad o lo que ha sido llamado **la ciudad educadora** se convierte en un espacio de prácticas educativas por excelencia.

Imagínense la ciudad. Vamos a compararla con una escuela a cielo abierto. La ciudad no tiene paredes que divida las aulas, no tiene techo, tiene el cielo como techo. Tiene una base que es la posición territorial en donde ella se establece. A veces es difusa, porque los contornos de la ciudad comienzan a diluirse en el límite entre lo urbano y lo rural, y, también, se diluye culturalmente. Esta ciudad entonces es una escuela y, por lo tanto, todos los espacios de la ciudad, son espacios educadores.

La ciudad educadora es educativa en primer lugar, lo que significa que potencialmente puede enseñar y potencialmente de ella podemos aprender.

Pero esa ciudad educativa se convierte en educadora cuando efectivamente se estructuran planes y acciones pedagógicas para utilizar los espacios de la ciudad como escenarios educativos. La ciudad entonces nos ofrece generosamente todos sus espacios para convertirlos en escenarios educativos. ¿Quiénes son los maestros de esos escenarios educativos? Todos los pobladores. ¿Quiénes son los alumnos de esos extraordinarios espacios educativos? Todos los habitantes. El espacio es amplio y múltiple. Los programas en esos espacios deben organizarse en forma participativa. El rol del maestro tradicional y el rol del alumno tradicional se corren para establecer una relación en que se interactúa entre distintos tipos de maestros, de alumnos y de conocimientos. Como ven ustedes, las posibilidades son enormes y desafían nuestra capacidad pedagógica, nuestra imaginación y nuestra

capacidad de planificación educativa con otros actores responsables de convertir la ciudad educativa en educadora.

La pregunta que puede realizarse es ¿Estratégicamente, metodológicamente, cómo se realiza esto? Respondemos con el concepto de pedagogía urbana, por cierto muy nuevo, con sólo aproximadamente siete a ocho años de existencia concreta.

Acuñado por la ciudad de Barcelona, ciudad educadora por excelencia desde el punto de vista de planificación urbana y de planificación de programas.

El concepto de pedagogía urbana introduce el concepto de ciudad como escuela a cielo abierto -utilizo el término escuela de la enseñanza tradicional para que se comprenda bien. La ciudad nos presenta todas sus aulas. Las aulas de la ciudad son la playa, la plaza, la parte antigua de San Juan, el Condado, la parte más lejana, La Perla, los cruceros inmensos que vienen con extranjeros, los hoteles lujosos y las zonas donde la población está subsumida en mínimas condiciones de vida, esos son los escenarios dados.

Ahora, ¿cómo planificamos sobre esos escenarios la acción pedagógica y cómo intentamos integrar esos escenarios en un proceso sistemático de acción educativa desde las políticas públicas? Ésta es la pregunta de la pedagogía urbana.

También otras preguntas son válidas: ¿quién tiene que hacer esta integración?, ¿cómo lo tiene que hacer?, ¿para quiénes se tiene que hacer?

Empezaré por lo más sencillo, ¿para quiénes se tiene que hacer esta pedagogía urbana, cuyo objetivo final es la inclusión y la cultura de paz? Para todos.

Sobre cómo incluir a todas las personas, contaré unas anécdotas al respecto. ¿Quiénes tienen que hacerlo, quiénes son todos, quiénes realizan la programación de esa pedagogía urbana? Aquí entra un elemento muy importante a considerar que quiero que ustedes presten particular atención, que es el presupuesto municipal, el dinero con que contamos para realizar nuestros proyectos. También es igualmente importante quiénes realizan estos proyectos, entrando el elemento de la participación en el proceso. La participación es absolutamente necesaria para concretar programas de estas características. En la pedagogía tradicional

estamos habituados a recibir los diseños curriculares de los Ministerios o de la Secretaría a nivel nacional, a nivel regional, o aún en aquellas ciudades que tienen sistema educativo formal a nivel de gobierno local. Las ciudades capitales más importantes de América Latina tienen sistema educativo propio, es decir que el Alcalde de la ciudad y su Secretario de Educación funcionan como aquellos que diseñan lo que debe enseñarse y lo envían al sistema educativo. Es el caso de Sao Paulo, Puerto Alegre, Buenos Aires, Santiago, Montevideo, Ciudad México, Quito y Bogotá. Ciudades donde el Secretario de Educación municipal es casi un Ministro de Educación local y opera en diseños curriculares que se trasladan a los docentes. Ante este tipo de educación preceptiva, como en la que hemos estudiado nosotros, y a estas políticas de educación preceptiva que existen en el sistema formal, la pedagogía urbana intenta desarrollar otras posibilidades.

¿Por qué no dividir las ciudades en distritos, como gran cantidad de ciudades latinoamericanas, cuya extensión impide el trabajo concreto de pedagogía urbana? Y luego de establecer los distritos por distintos sectores de la ciudad, ¿por qué no trabajar con las organizaciones comunitarias, con asociaciones no gubernamentales, con las fundaciones, con la universidad para ver con en esa población qué es lo que ellos creen que deberían aprender, qué necesitan más, que deberían conocer? Un ejemplo concreto de ello es la metodología denominada **presupuesto participativo**, la que estamos estudiando como una instancia educadora en este momento en el sur de América del Sur, no sólo en cuanto a las decisiones a tomar y qué es lo que quiere la población, sino educadora en cuanto al proceso de aprendizaje que se produce en esta asamblea en la que la gente decide.

Desde esta perspectiva, la ciudad educadora invita, entonces, a una participación directa por parte de todos los actores de la acción educativa, que es la población.

Y, ¿por qué menciono esto? **Porque si estamos hablando de cultura de paz y de derechos humanos, sin ninguna duda, tenemos que hablar de la actividad de todos los ciudadanos de la ciudad, como actores absolutamente activos en la construcción democrática de la ciudad.**

En la pedagogía tradicional, como en la política tradicional, somos pasivos en cierta

forma. En las democracias representativas, nosotros somos “objetos votantes”. De estos objetos votantes los políticos se acuerdan cuando se producen las campañas para elecciones de gobierno. Estoy hablando de toda América Latina. Es decir, se nos utiliza sólo como sujetos activos durante la campaña, se nos prometen una serie de soluciones, de reformas, de elementos que la población requiere y existe vinculación necesaria entre esos vecinos, esa plataforma y lo prometido. Los objetos votantes o los sujetos votantes, votan cada cuatro años, quizás, cinco años, seis años, en distintas instancias de la democracia representativa. Cuando termina el proceso electoral, los sujetos votantes se convierten en objetos votantes nuevamente, y en muchos casos son olvidados por aquellos que prometieron “espejitos de colores”. Entonces, se convierten, nuevamente, a un rol pasivo hasta la próxima elección donde mágicamente vuelven a ser sujetos políticos activos de esa sociedad que tiene una especie de relación de inclusión-exclusión permanente, un vaivén pendular- lo que desconcierta, lo que amarga la vida a la mayoría de los ciudadanos y que, finalmente, genera en ellos como una especie de anticuerpo contra la democracia representativa. A esto le llamamos, en estos momentos en América Latina y desde las Cátedras de Cultura de Paz y Derechos Humanos, la crisis de la democracia representativa, porque hay crisis en el gobierno y hay crisis en los ciudadanos que votan -lo que se convierte en un torbellino de desaliento y de desilusión por parte de todos.

Nosotros no podemos permitir eso y mucho menos en este continente donde hemos sufrido durante décadas la desaparición del sistema democrático. Tampoco nos conformamos, como dicen los compañeros de Colombia, con retazos o restos de democracia representativa. Nosotros lo que queremos es estar bien representados, queremos estar informados como ciudadanos responsables, sabedores que la construcción de la cultura de paz y el conocimiento de los derechos humanos son pilares fundamentales y queremos ser también ciudadanos activos en forma permanente.

Estas demandas y esta acción se ven muy claramente en el ámbito de las ciudades, porque las autoridades locales son las más cercanas al ciudadano, porque hay una relación “cara a cara” o debería haberla con los grupos de población, porque es más fácil reclamar a los gobiernos locales que a un gobierno federal y lejano, o a un gobierno nacional más lejano

aún.

El rol de la pedagogía urbana -y un complemento absoluto y fundamental de esa pedagogía urbana es la educación para la paz y los derechos humanos- es convertir a la ciudad en una ciudad educadora para la democracia. ¡Que oportunidad, que desafío y que extraordinaria dicha para aquellos que podemos trabajar, intentar proyectar, concordar con los vecinos, llamarlos a participar y estructurar programas en conjunto!

Así -para el gobierno local y los vecinos- la ciudad se convierte en un aula. En un aula de construcción de aprendizajes conjuntos con respecto a conocimiento teórico; un aula de actividades prácticas conjuntas a través de programas de acción; de intercambio entre todos los actores de la ciudad sobre los temas que saben y como pueden compartirlos. Hay una apertura total evidentemente. La propuesta de la pedagogía urbana es de apertura de conocimiento, de cambio de roles y de aceptación por parte de la población de una agenda en que el aprendizaje democrático sea fundamental, y la cultura de paz y los derechos sean temas básicos.

¿Por qué hablo acerca de lo fundamental de una pedagogía urbana orientada hacia la democracia, la cultura de paz y los derechos humanos?

Como latinoamericanos, sabemos bien que nuestra región sufrió el trauma terrible de las dictaduras por un período aproximado de veinticinco años, desde el año 1960 al 1985, año en que cae la última dictadura en Argentina. Debe recordarse que del período comprendido entre 1960 a 1985 todo el Continente tiene dictaduras militares, excepto Colombia, donde el estado de guerra es casi permanente en los últimos treinta y cinco años, y América Central por situaciones de diferentes características que ustedes conocen muy bien. El resto del continente está tomado, está capturado por decirlo así.

En 1985 cae la última dictadura y comienza el período que nosotros denominamos en la actualidad, de democracias liberales, neo liberales, en donde predomina esta democracia representativa, la cual debo decirles que la esperamos con extraordinaria esperanza. Yo pertenezco al grupo de los latinoamericanos que vivimos nuestra juventud en las universidades durante la dictadura, y vivimos estos años terribles no sólo sufriendolo en nuestros propios países

sino en los países de la región. Vivimos también la terrible certidumbre del trabajo conjunto que tenían estas dictaduras. Yo no sé si ustedes han escuchado hablar de la Operación Cóndor, que consistía en el acuerdo entre las dictaduras que cuando un joven ciudadano se consideraba sospechoso y se trasladaba de un país a otro -por ejemplo, un uruguayo intentaba escaparse a Brasil, intentaba ir a Paraguay, intentaba ir a Argentina, un argentino intentaba ir a Bolivia, moviéndose entre cinco o seis países en la región- era capturado por el país receptor y devuelto al país de origen. Había una alianza para mantener la región como una cárcel, imposible la salida.

La gran propuesta de las democracias representativas a partir de 1985 a 1986 -para todos aquellos que habíamos sufrido esa situación y la habíamos sobrevivido- fue ofrecer todo aquello que no habíamos podido vivir por diez o quince años de dictaduras. El sistema presenta características interesantes, elegimos a nuestras autoridades, tenemos derechos y libertades, funcionan las constituciones nacionales, tenemos economías abiertas, podemos salir y entrar del territorio. Pero esta situación se complica en los años noventa. Se complica ya que se convierte en una economía muy exclusiva y aquello que esperábamos del sistema, realmente no lo cumple; no lo cumple ni el sistema, ni lo cumplen las autoridades que son parte del sistema. Debo decir, también, que no lo cumplen tampoco los ciudadanos que aprenden poco del pasado reciente y las consecuencias nefastas que puede tener una incorrecta formación política absolutamente desinteresada del bienestar común y de la sociedad en su conjunto.

La propuesta de estudios de derechos humanos, de la educación para la democracia, de cultura de paz se inicia vigorosamente durante los años noventa y establece nuevos parámetros de trabajo. Estos nuevos parámetros son tomados por la mayoría de las ciudades, inclusive en los países andinos donde aparece un poco después esta oleada como Lima, Santa Cruz y Quito. Se comienza en las áreas locales a realizar políticas que son más progresistas que los gobiernos nacionales. Las ciudades se convierten entonces en zonas de demanda permanente, demanda despiadada por parte de los habitantes, pero al mismo tiempo de posibilidades de acciones concretas a través de las asociaciones con los habitantes y con los vecinos quienes reclaman, se organizan, se asocian, tratando de cubrir aquellas carencias

que el gobierno no cumplía. Los gobiernos locales también intentan cubrir carencias que el gobierno nacional desoye. Las ciudades se convierten en el lugar de mayores demandas, porque la gente va y toca la puerta al alcalde o al poder legislativo diciendo que no tiene agua, que no tiene luz, que se le voló el techo, que el niño no entró a la escuela, que le cerró la fábrica, o dónde puede poner el kiosco que lo han corrido, o que dónde puede ponerlo porque hay otro kiosco que no le deja. ¿A quién van a decir eso? ¿Al Presidente de la República... al Gobernador de la provincia o de la región? La gente acude a instancias intermedias o directamente al gobierno local para ello.

En esta situación, el gobierno local está sometido a una enorme presión y, como resultado de la recesión económica de toda la región, a una enorme demanda de los pobladores y a un cúmulo de preocupaciones, ya que sus posibilidades de respuesta no alcanzan a las demandas. Por ejemplo, es muy habitual en el sur -supongo que aquí también- que los vecinos reclaman que no tienen agua, eso es típico, no tienen agua en el verano, no hay agua o no hay electricidad. Entonces, ¿a quién le reclaman todo esto? El agua y la electricidad no son del gobierno local, tampoco son del gobierno nacional, sino de empresas norteamericanas, inglesas, francesas, italianas o españolas que en los años noventa han entrado en el territorio y han reemplazado las empresas nacionales, mediante procesos de privatización sistemática.

Quiero decir que la ciudad recibe demandas, recibe gente, recibe críticas y debe instrumentar rápidamente acciones de concreción a esas demandas, porque no puede vivir con la gente golpeándoles la puerta con reclamos, aunque sean ajenos. En Bogotá la semana pasada hablábamos de las nuevas manifestaciones de la población pidiendo demandas, donde los colombianos decían que la gente no sabe, no pide, que rezonga, que critican, pero no producen acciones, excepto acciones armadas por supuesto. Estamos hablando de acciones de la sociedad en resoluciones no violentas de conflictos. En realidad estamos hablando de acciones que transforman el conflicto, el conflicto no desaparece. Nosotros proponemos que los conflictos son positivos en el sentido que potencian y motivan a acciones para transformar el conflicto, de algo negativo a algo positivo. ¡Que fantásticas posibilidades dan los escenarios educativos de la ciudad para ello!

Es particularmente importante entonces -y este sería el último punto a desarrollar- que las ciudades acepten su condición de reservorios, de recipientes de conflictos, que habitualmente se vinculan a su complejidad multicultural, multiétnica, social y religiosa, presentando, a su vez, todos los estratos económicos, sociales y culturales.

Ante esta diversidad, ante este mundo que nos encontramos, se producen conflictos permanentes. Se quiebra, entonces, la cultura de paz, lo cual no quiere decir que la diversidad sea la causante del conflicto -de ninguna manera- los conflictos, por lo general, tienen un origen estructural, y luego se produce y llega a una acción de violencia directa. Quiero decir que esta diversidad enorme debe ser entendida como una diversidad que enriquece, pero que hay que trabajar en conjunto para poder desarrollar esta idea y su comprensión dentro de la misma sociedad. Si esta diversidad es vivida potencialmente como una causa posible de exclusión, nos encontramos con la explosión de la ciudad, como nosotros hemos visto sorprendiéndonos en octubre del año pasado en París. ¿Cómo? ¿En París? ¿No sucede eso en las favelas de Río de Janeiro, o en las villas miseria de Buenos Aires, en Bolivia que se levantan los indígenas y ahorcan a los alcaldes? Resulta que en París, que ha sido y es para muchos latinoamericanos nuestra meca cultural, también sucede. ¿Es posible que en una ciudad como París incendien 200 autos por día?, y no sólo eso, sino que sean franceses los que los incendian. Porque todos los chicos que produjeron los acontecimientos de París en octubre son franceses, han nacido en Francia, no son inmigrantes venidos hace cinco, tres, cuatro años, diez años. Son franceses que -criados en una cultura determinada con gran valoración sobre ella, excluidos, posiblemente, de su integración en la ciudad- ven a esa ciudad como enemiga o a quienes gobiernan las ciudades como enemigos. La política ha fallado. No ha habido actividades de integración, sino de marginación sistemática. Y éste es el peligro que corren las grandes ciudades, porque en ellas entonces se hace prevalecer la cultura, los objetivos, la educación, la religión de grupos raciales y socio-económicos determinados, y la cultura de ese grupo prevalece sobre las demás culturas en forma opresiva.

**Es función de la ciudad educar para la diversidad, educar para la multiculturalidad y emprender entonces programas de acción que integren a todos.** Una ciudad que hace programas que excluyen permanentemente, va a terminar incendiada seguramente, sin



duda.

Y no es que yo favorezca la violencia, ni crea que eso sea lo que debe ser, sino que aplico la lógica y la realidad de grupos que no se sienten identificados con la política del lugar donde viven.

La cultura de paz implica pensar en forma absolutamente multicultural y diversa. Implica creer profundamente que las propuestas en forma horizontal son aquellas que realmente pueden hacer aprender, comprender a la gente sobre la realidad en que viven, *entender el mundo* en términos de Paulo Freire.

Y si nosotros aprendemos a entender el mundo, el mundo cercano, el mundo de mi familia, de mi barrio, de mi ciudad, de mi isla, también puedo intentar extender esta comprensión hacia lo más lejano, aplicando la dialéctica de vinculación concreta entre la realidad micro y macro. La vinculación entre los acontecimientos de mi entorno en la ciudad con aquellos que están fuera de su radio, pero que influyen en el acontecer de ella. O a la inversa, comprendo que también lo que sucede en el “aquí” de la ciudad puede influir en el “allá” sin proponérselo.

Con todo esto quiero decir que la pedagogía urbana y su vinculación con la cultura de paz y el respeto de los derechos humanos implica un programa de acción sostenido entre los habitantes de la ciudad, entre la academia que conoce y sistematiza conocimientos en otro formato, pero que debe colocarlos al servicio absolutamente de la población, y los políticos que ocupan cargos en la democracia representativa.

La cultura de paz y los derechos humanos son también un desafío.

Significa un trabajo constante y significa -voy a decir un término que en América Latina ha sido condenado- significa una militancia. Militancia quiere decir comprometerse con lo que se piensa, con lo que se dice, para actuar en consecuencia y en ese actuar transformar la realidad, convertir esa realidad en algo mejor para todos.

¡Que posibilidad, que oportunidad nos dan las ciudades en que vivimos para reflexionar y trabajar en esto! Adelante.... Entonces... y buena suerte a los hermanos de Puerto Rico!

## Comentarios e interrogantes

Dra. Mareia Quintero Rivera  
Alternativa Ciudadana

En primer lugar quisiera agradecer a la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz haber hecho posible que la doctora Alicia Cabezudo estuviese con nosotros en la mañana de hoy y me honra el haber sido invitada a participar en este diálogo. Las palabras de la doctora Cabezudo tienen una enorme pertinencia para nosotros. Como ha insistido en sus investigaciones históricas el doctor Fernando Picó, la violencia no es un asunto nuevo en la sociedad puertorriqueña. Sin embargo, me parece que en los últimos años ésta se nos presenta con nuevas dimensiones y rasgos insospechados que signan nuestra cotidianidad. La violencia económica, social, política se nos revela en la calle, en el interior del hogar, en nuestras escuelas, en los medios. La mano dura nos golpea y nos deja con una terrible sensación de impotencia. Pero esa violencia o esa falta de paz, en el sentido amplio al que alude Cabezudo, no es inevitable. Ella nos propone escudriñar sus raíces y hacerle frente con las armas de la educación y de la cultura. Es un proceso lento, advierte, pero posible. La fuerza y la convicción que emanan de las palabras de la doctora Cabezudo nacen de la experiencia. Quiero destacar ese aspecto, porque es uno que, a veces, como universitarios, se nos escapa. Y es en la Universidad, tal vez, donde más imprescindible se nos hace el que la reflexión teórica y la experiencia vayan de la mano. Como bien ha observado Boaventura de Sousa Santos, el divorcio entre universidad y sociedad genera empobrecimiento epistemológico.<sup>2</sup>

En segundo lugar, el tema de la ciudad como espacio educativo me parece una contribución extraordinaria para repensar, tanto los procesos educativos como los de construcción de ciudadanía. En ese sentido, quisiera compartir con ustedes unos breves comentarios sobre la experiencia reciente de Alternativa Ciudadana, organización que, justamente, nace de una apuesta a la ciudad como punto de partida para lograr una transformación en nuestra cultura política. El cambio de paradigmas que nos propone la

---

<sup>2</sup> Santos, Boaventura de Sousa, *La Universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. (México: Universidad Nacional Autónoma, 2005)

doctora Cabezudo tiene como eje el principio de la participación. Siendo los gobiernos locales los que tienen una relación más directa con los problemas cotidianos de la población, la conferenciante insiste en la necesidad de crear canales para la participación directa de la gente en las decisiones que tienen que ver con su vida cotidiana. El distanciamiento de los partidos políticos tradicionales de la gente, a quienes pretenden representar, es un fenómeno evidente en nuestro país y que viene provocando cambios políticos en toda América Latina. Vivimos una desconfianza generalizada en las autoridades gubernamentales. Para restablecer esa confianza, es necesario desarrollar mecanismos que posibiliten una participación real de la gente en la formulación de política pública, en el control de su implementación, en su evaluación y fiscalización. La participación ciudadana debe aspirar a una transferencia del poder, que hoy está concentrado en unas pocas manos, a las manos de la mayoría de la población.

Para Alternativa Ciudadana el trabajo colaborativo con líderes comunitarios de San Juan y de la Alianza de Líderes Comunitarios de Puerto Rico, nos ha reafirmado la importancia de desarrollar procesos educativos en torno a la participación ciudadana. Permítanme comentar brevemente la experiencia de un taller que llevamos a cabo justo el pasado sábado. En éste desarrollamos un ejercicio de deliberación participativa y por algunas horas nos convertimos en la legislatura municipal de "Pueblo Nuestro". Entre los problemas que aquejan a nuestras comunidades, llama la atención el énfasis que los participantes pusieron en dos asuntos. En primer lugar, en la falta de espacios de convivencia y el aislamiento entre distintas comunidades, muchas veces vecinas, fruto de esas barreras espaciales y sociales que se han ido construyendo en una ciudad como San Juan, cada vez más segmentada y escindida por la desigualdad social. En segundo lugar, en la crítica a las decisiones arbitrarias de las autoridades estatales y municipales, donde usualmente se le "pasa el rolo" a las comunidades. Se puntualizó claramente la necesidad imperante de que se les tome en cuenta. El enorme interés y compromiso por tener una voz en las decisiones de política pública demostrado por los participantes del taller es una evidencia de que la participación ciudadana es crucial en un proceso de construcción de una nueva cultura política más democrática. La participación nos transforma a los ciudadanos y a las ciudadanas de espectadores en protagonistas. Así como sucede en los verdaderos procesos educativos, donde todos somos protagonistas.

Quisiera aportar dos preguntas para la discusión: en primer lugar, me gustaría que la doctora Cabezudo abundase en alguna de las experiencias concretas que se están dando en diversas ciudades de América Latina y que pueden servir de ejemplo y aliento para todos nosotros. En segundo lugar, me gustaría que abundara en la importancia de vincular la educación formal y la educación no formal. Me parece que ese vínculo es muy importante para fomentar una cultura ciudadana que no niegue la experiencia histórica de las comunidades. Es decir, que valide los saberes tradicionales, y sea capaz de articular estos saberes y estos valores a las visiones innovadoras del conocimiento y la educación.

Dr. Juan Giusti Cordero

Director

Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial de Río Piedras (CAUCE)

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Muchas gracias a la Cátedra UNESCO por la invitación, y por la invitación especial a la distinguida profesora Cabezudo, quien trabaja temas que van en la dirección de lo que tratamos de hacer en el Centro de Acción Urbana. Me parece que es un tema de gran relieve para la Universidad. Definitivamente, creo que la manera en que la Profesora hilvana los temas, aparentemente, tan distantes como la ciudad y la paz, al final de la conferencia ya nos tiene totalmente convencidos de esta relación indisoluble entre ciudad y paz, de la cual, tal vez, no nos habíamos dado cuenta antes. Así que con ese ir y venir en la conceptualización y la práctica social, logra darle vida y conexión a esos dos conceptos.

Yo voy a traer dos puntos y unas preguntas al final. Primero, yo creo que la conferencia de la profesora Cabezudo contribuye a un debate que hace falta desarrollar en el Recinto de Río Piedras sobre el rol de las prácticas en las diferentes facultades. Sabemos que en la Facultad de Educación, por ejemplo, la práctica tiene mucha importancia como parte integral de la formación de los estudiantes, son prácticas con créditos. En otras facultades no hay prácticas como requisito, algunas se pagan o no se pagan, algunas veces hay supervisión académica y en otras no. Este tema de las prácticas nosotros lo hemos visto como algo fundamental para el desarrollo de una presencia mayor de la Universidad en el entorno urbano de Río Piedras. Tenemos una práctica muy activa de trabajo social y psicología, colaboramos mucho también con la Clínica de Asistencia Legal y con el Taller de Diseño Comunitario de la Escuela de Arquitectura. El tema del trabajo universitario urbano adquiere mucha mayor agilidad en la medida en que la universidad y la cultura académica de la universidad estén listas para ese reto. Hace falta un diálogo a nivel de Recinto, sobre cuál es el rol de las prácticas. No hay un sólo Decanato a nivel central del Recinto que se ocupe de las prácticas, que las vea en forma global, que compare requisitos de una con otras y los logros de una con los logros de otra.

Esta Universidad comenzó como un centro de prácticas en Río Piedras, una Escuela Normal en 1904, aquí en Río Piedras, después de pasar por Fajardo y por el Parque de la Convalecencia en el propio Río Piedras. Comienza como un centro de práctica y el edificio más antiguo del recinto es la Escuela Nathaniel Hawthorn, que era donde practicaban los maestros de la Escuela Normal; edificio que todavía está ahí, edificio de 1904 que lo sigue usando la Escuela Vilá Mayo, edificio imponente, mientras que todos los demás edificios antiguos del recinto han sido demolidos.

Es importante volver a ese sentido de presencia urbana y de práctica en el recinto. Yo creo que esos orígenes nos ponen a pensar sobre eso. Un aspecto importantísimo de la práctica, más allá de todas las riquezas que podemos inferir de la conferencia de la profesora para la educación universitaria, es el carácter interdisciplinario que muy fácilmente asume al usted tener estudiantes, como tenemos nosotros, de trabajo social, de psicología, de asistencia legal, de arquitectura, colaborando, por ejemplo, en Capetillo, en un proyecto concreto donde se cruzan continuamente las fronteras entre disciplinas, y los estudiantes aprenden qué es interdisciplinario, no como una teoría sobre qué es lo interdisciplinario o multidisciplinario, sino que lo están viviendo directamente y eso es un reto bien importante. Además, tienen la oportunidad de vivir con la diversidad académica, entender la diversidad académica y tomarla como un punto de riqueza en nuestra formación. Así que hace falta ese diálogo a nivel de recinto donde se asuman las prácticas como una parte central y se valore el rol de los profesores que trabajan como supervisores de práctica y, respetando la individualidad de cada facultad, se trate de desarrollar algún tipo de visión coherente de las prácticas y su rol fuera de la universidad, y, muy particularmente, en el pueblo urbano de Río Piedras.

En segundo lugar, quería traer la importancia de que restablezcamos y mantengamos vigente la tradición de nuestra universidad de los estudios urbanos, de estudios sobre el entorno urbano de San Juan, particularmente de Río Piedras. Es importante que esos conocimientos estén bien al alcance de las generaciones del presente.

En tercer lugar, mencionar como el nuevo urbanismo que nos está tocando hoy en día en la llamada ciudad mayor, realmente es una amenaza para la paz. De forma concreta, el

desplazamiento de comunidades que se está viviendo aquí, quizás de forma más cruenta que en otras ciudades de América Latina, donde el proceso de especulaciones es muy intenso, donde viene inclusive de lavado de dinero y dinero que viene directamente de Estados Unidos y que está provocando un alza en los precios de la tierra. Aquí en Río Piedras está pasando. Por eso las demoliciones recientes para construir edificios y apartamentos de \$200 mil dólares en adelante, que no son para estudiantes. Esas presiones están incidiendo en Río Piedras, donde los rumores están corriendo como fuego, ofreciendo de \$400 a \$600 mil dólares por casas de dos pisos que no tienen, evidentemente, ese costo en el mercado actualmente. Esto está provocando en otras partes, en San Juan, en el área metropolitana en Puerto Rico, un desplazamiento de comunidades bien fuerte que contribuye a la polarización social, a la formación de urbanizaciones de acceso controlado, de edificios como Ciudadela en Santurce, que va a tener un sistema de seguridad completo, que no va a estar integrado al entorno urbano en realidad. La gente llega en sus automóviles y se van en sus automóviles, y ese tipo de vida urbana que nos quieren vender como la especificación de “la nueva ciudad”.

Finalmente, quería mencionar que la relación entre ciudad y paz tiene otro giro que es la relación negativa entre el militarismo y la vida urbana. Uno de los costos altos que ha estado pagando los Estados Unidos -e indirectamente nosotros- en los últimos años, ha sido este crecimiento insólito del aparato militar a niveles que van más allá incluso de la época de la Guerra Fría y cómo ese crecimiento del aparato militar impacta los programas sociales en forma muy directa en las ciudades. Hay que hacer un contra punto entre gastos militares y gastos urbanos y, de esa manera, precisamente, en la medida en que se fortalece el aparato militar se fortalece la guerra, en esa misma medida se debilitan las ciudades, se debilitan sus espacios, sus posibilidades democráticas y de paz. Hay un libro bien interesante de una autora norteamericana Frances Fox Steven -que quizás la conocen por sus escritos en torno al sistema de bienestar de los Estados Unidos, escritos críticos interesantes- que apunta en el 2004, cómo la guerra en Irak ha impactado toda la cultura del programa social de los Estados Unidos en forma acentuada. Ya el Presidente Clinton venía haciendo sus estragos. Es interesante cómo una autora que ha estado centrando su análisis en política social urbana, ha tornado su atención al tema de militarismo y a los efectos del militarismo. Así que es una

nueva manera de cómo el tema de ciudad y paz se entrelazan.

Dos preguntas:

¿Qué rol juegan, en las universidades, en Rosario, en Argentina, donde trabaja la profesora, y en otras partes de Argentina, las prácticas estudiantiles como parte de su formación universitaria?

¿Qué rol jugaron los gobiernos locales en medio de las dictaduras? ¿En qué manera los gobiernos locales no quedaron dominados por la lógica de la dictadura, y sí sirvieron de punto de apoyo, de refugio incluso, frente a la dictadura y que haya contribuido a velar por la ciudadanía?



Anita Yudkin  
Coordinadora

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Para empezar, me parece importante que Juan Giusti haya traído el tema del militarismo y de la guerra. Usualmente somos nosotros, los integrantes de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, los que entramos en el tema. Pero hoy yo no lo tenía como un punto del que hablar, así que me complace que él lo haya hecho.

Antes de escuchar la conferencia, yo había escrito una intervención bien corta resultado de la conversación que habíamos tenido con Alicia Cabezudo sobre la importancia de aclarar algunos conceptos que usamos en el campo de la educación para la paz, y que a menudo damos por sentado que todo el mundo entiende y no necesariamente es así. Voy primero a leer el párrafo que había escrito, que en algunas partes repite conceptos que Alicia mencionó en la conferencia, además, voy a hacer referencia a unos apuntes que realicé durante la conferencia sobre frases que me parecen clave. Finalmente, haré una pregunta sobre la educación para la paz y los derechos humanos en relación a la ciudad para que Alicia elabore sobre la misma.

Yo había escrito lo siguiente:

Educación para la paz en los múltiples escenarios de la violencia es responsabilidad de todos y todas, especialmente de los futuros educadores que asumen su compromiso con la niñez, la juventud y con Puerto Rico. Es importante destacar que en la educación para la paz partimos de una visión de paz en positivo que más allá de la ausencia de guerra -que, por supuesto, es importante luchar en su contra y no relegamos a un segundo plano- implica perseguir un alto nivel de justicia y equidad. Esto es trabajar por la erradicación de la violencia estructural o aquella entretejida en las estructuras económicas y sociales, en el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano, luchando, por ejemplo, por la superación de la pobreza, de la corrupción, e inclusive de la violencia sistémica en las propias prácticas educativas. Requiere, además, luchar a favor de la construcción de ese mundo más digno y justo, por medio de,

por ejemplo, servicios de salud de calidad, por la verdadera participación democrática, por la identidad cultural y la transformación nacional, por la conservación del ambiente y el desarrollo sustentable; y porque todos estos asuntos sean temas vitales para la reflexión y acción en la educación. En este sentido, educación para la paz es, también, una educación para la protección y promoción de los derechos humanos en nuestro entorno nacional e internacional. Además, en la visión positiva de la paz, asumimos el conflicto como vehículo de cambio, como Alicia mencionó, especialmente en el contexto escolar al reconocer que el conflicto es inherente al proceso educativo. Entonces, el conflicto también se aborda de forma positiva, buscando manejarlo y, en lo posible, resolverlo de manera no violenta. ¡Ojo!, y aquí hablamos no sólo de que los estudiantes no sean violentos, sino de todas las personas involucradas en el proceso educativo y las estructuras en las que se insertan y participan. En fin, educar para la paz es educar para la superación de la violencia y para la construcción de una cultura de paz y promoción de los derechos humanos.

En esa misma línea, yo anoté tres frases de la presentación de Alicia que me parece recogen temas centrales para este campo de trabajo. Alicia abordó la relación de inseguridad, o la contraposición de la inseguridad y los derechos humanos; también habló de que la ciudad es vida; y contrapuso la diferencia entre ser objetos en nuestro entorno o sujetos que participan en éste. En ese sentido, en la educación para la paz y los derechos humanos, hablamos de que educamos para la vida y de que educamos para la promoción de sujetos de derecho y para la convivencia solidaria.

Al leer lo que había escrito, y la reflexión sobre lo que dijo Alicia, entonces comparto mis preguntas para que abunde sobre ellas. Si pudiera elaborar sobre la educación para la paz y los derechos humanos como proyecto de transformación social, y sobre el papel y el potencial de las Universidades y de las Cátedras UNESCO en este proceso.



## Comentarios Finales

Alicia Cabezudo

La primera me solicita experiencias concretas de educación formal o informal que se hayan realizado en ciudades educadoras. Antes de hablarles de esta experiencia concreta, quiero decirles que las ciudades que constituyen la red de ciudades educadoras que trabajan la pedagogía urbana son 360 ciudades en el mundo. Es una organización internacional que lleva el nombre de Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), con sede en el Ayuntamiento de Barcelona. En ella las ciudades se vinculan entre sí con el objetivo de realizar programas comunes de carácter pedagógico-urbano. La Asociación tiene, a su vez, oficinas regionales en todos los continentes, utilizando como base el gobierno local de una ciudad relevante.

Hoy existen<sup>3</sup> quince ciudades latinoamericanas. Las ciudades de la red proponen y concretan programas de pedagogía urbana en distintas partes del mundo, con las características que he mencionado en mi disertación.

Con la experiencia que les voy a contar voy a aplicar una metodología de cultura de paz y de derechos humanos que usamos mucho, el denominado cuento real o anécdota vivencial. A veces asociamos la anécdota o el cuento como una estrategia pedagógica, limitada sólo a los niños de jardín o escuela primaria, lo cual es una gran equivocación. No hay mejor forma que aprender escuchando anécdotas o cuentos reales, hecho que gusta también a los adultos. Ésta es un cuento, es una historia y una realidad.

En el año 1998, la crisis provocada por el quiebre de las posibilidades económicas en Argentina se inicia de forma brutal, desencadenando luego la crisis del 2001, que es la que ustedes conocen seguramente, ya que provocó prácticamente una revolución social en nuestro país, de cuyas consecuencias estamos saliendo rápida y de la mejor forma posible dadas las circunstancias. En ese momento, la crisis hace que haya más desempleo, más violencia, más agresiones, a todo nivel, y más desesperación. En las ciudades esta situación

<sup>3</sup> Esta cifra se refiere al 2006. En diciembre de 2008, las ciudades ascienden a cuarenta en ocho países latinoamericanos.

impacta mucho y en la ciudad de Rosario -la segunda en la República Argentina- impacta de múltiples maneras. Una forma visible e inmediata es en el robo constante a los chóferes de los autobuses. Cuando el autobús de la ciudad llegaba a su base o a zonas poco pobladas se le robaba al conductor y se le quitaba toda la recaudación. Esto sucede en muchas ciudades de América Latina, donde también se roban los taxis, lo que significa violencia sistemática contra los medios de transporte que son un servicio público necesario. La situación llega a tal grado a fines del 1999, que el Alcalde de la ciudad reunido con su gabinete pone el tema sobre la mesa y dice: "¿Qué hacemos? No podemos permitir más que nos sigan golpeando y matando los conductores de autobús. Entonces lo que tenemos que hacer es cerrar las líneas de autobús". Quiero aclarar que las líneas de autobús son importantísimas en toda América Latina, me parece más que en Puerto Rico, porque la gente no tiene coche en forma tan generalizada. Aún cuando la población tenga coche, está habituada a utilizar las líneas del transporte público, sobre todo en las grandes ciudades. El problema de violencia es tan complejo que se produce una reunión de gabinete municipal para buscar una solución rápida y efectiva. En esa reunión, el Alcalde habla con los miembros de la Secretaría de Transportes, con representantes de servicios públicos, con los arquitectos, urbanistas, ingenieros, médicos, docentes y fuerza policial encargada del tránsito y transporte. Yo estaba presente como observadora, porque me interesaba la experiencia como práctica en democracia, siempre atrás tomando nota de las cosas interesantes que pasan, para luego hablar de cultura de paz en mis cursos. Entonces se dice: "hay que sacar el dinero de los autobuses y ¿cómo lo sacamos?" Uno de los Secretarios que había estado en Europa y conocido las tarjetas de transporte público, recomienda aplicar lo mismo con el objetivo de hacer desaparecer el dinero en *cash* de los autobuses, e impedir su robo sistemático y actos de violencia contra los conductores y pasajeros.

Se decide entonces que la ciudad no tendrá más dinero en los autobuses sino tarjetas, que las tarjetas se podrían comprar en kioscos de la ciudad y, por lo tanto, el dinero no aparecería como una tentación al alcance de los ladrones. Se decide que es necesario establecer un nuevo sistema; hay que comprar las máquinas para las tarjetas; hay que diseñar las tarjetas... para el sistema común en Europa y usual en Nueva York, desconocido hasta este momento en América Latina. El plan se pone en marcha y la situación mejora.

A los pocos meses se iniciaba una campaña sobre la no-violencia urbana, entonces los alumnos de la clase de cultura de paz -que suelen ser más clarividentes y, muchas veces, más inteligentes que los propios profesores- los estudiantes de la Cátedra de Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Universidad de Rosario, me decían: “¿Vamos a iniciar la campaña con carteles, con propaganda? ¡Siempre lo mismo, qué monótono! Tenemos que usar algo nuevo, algo innovador, algo que conmueva a la gente de la ciudad...”. Uno propone, “¿por qué no usamos las tarjetas de los autobuses que son tan aburridas, de un solo color y no dicen nada de nada?”, porque eran de un color liso, blanco o azul, “¿por qué no ponemos un mensaje en las tarjetas de los autobuses que las usa todo el mundo?” Entonces, a partir de la participación de los alumnos, se decide que en las tarjetas de los autobuses de la ciudad habría un mensaje de derechos humanos. Primera tarea complicada: hablar con quien hacía las tarjetas -el Banco Municipal- para ver si nos permitía escribir un mensaje sobre ellas. “¿Y qué van a poner?” Lo primero que se nos ocurrió fue transcribir artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Elegimos con mis alumnos seis artículos -que se imprimieron en seis tarjetas diferentes. Pedimos el auspicio de la UNESCO, pusimos el logo correspondiente y salió la tarjeta.

Al mismo tiempo lanzamos una campaña con los medios. Utilizamos la forma tradicional que les parecía aburrida a mis alumnos; es decir, solicitar a la radio que hiciera una campaña contra la violencia, que estábamos trabajando en los derechos humanos y derechos de la población; pedir a periodistas jóvenes que acompañaran redactando artículos al mismo tiempo; y solicitarles a los dueños de las empresas de ómnibus que nos permitieran esta modificación en las tarjetas.

Conseguimos todo menos esto. Las empresas de ómnibus son privadas en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, son una mafia y operan sistemáticamente como una mafia. Así que ir a hablar de derechos humanos con este grupo era como ir al zoológico y meterse en la jaula de un león. Ya habíamos conseguido todo: habíamos conseguido el apoyo de los medios de comunicación, el apoyo de los fabricantes de tarjetas de teléfono, ahora de transporte también, el apoyo de los docentes que enseñarían derechos humanos en las escuelas, utilizando los textos de las tarjetas, pero no conseguíamos nada de los

empresarios. A las empresas privadas no le interesaban los derechos humanos. Tuvimos tres reuniones con los empresarios: unos decían que sí, otros que no; que no les importa; que era complicado; que se vendían igual sin texto; que todo esto de los derechos humanos era una vez más un mensaje encubierto de la izquierda política. Hasta que en la última reunión yo dije a mis alumnas, a las más jóvenes y las más bonitas: "Chicas, éstos tienen otra metodología y presentan una respuesta machista. ¡Pónganse minifaldas, y vamos!". A la última reunión apareció la profesora Cabezudo y las cuatro alumnas. Entramos a la reunión con los diez empresarios de la ciudad y que bien, y enseguida fueron muy sensibles. Entonces, yo le dije al señor Pereira, quien presidía la asociación, "usted puede creer que esta es la cuarta vez que vengo y hemos tenido que utilizar métodos no convencionales para hablar con ustedes, ¡para convencerlos que los derechos humanos son necesarios!" Entonces el señor Pereira me miró, se sonrió y me dijo: "Profesora nos ha convencido, vamos a imprimir las tarjetas".

Las tarjetas fueron impresas y causaron sensación en la ciudad y en todas las ciudades -que en este momento son doce o catorce- que utilizan esta práctica que llega a todos. Al mismo tiempo, la radio decía: "guarden la tarjeta, miren lo que dice". Y a las maestras se les organizó un seminario de dos días para motivarlas con respecto al uso de las mismas como recurso didáctico simple y accesible ya que todos -maestros y alumnos- los utilizaban para asistir a clase. La maestra decía a los alumnos: "saquen la tarjeta, pónganla en el pupitre, lean lo que dice y empecemos a trabajar". La tarjeta se convierte en recurso de la educación formal que es utilizada como cartilla, eran seis con seis diferentes artículos. Invitamos a la población a guardarlas, a no tirarlas, a reunir los seis artículos para que los chicos pudieran trabajar el tema de derechos humanos y no violencia.

Hicimos, finalmente, algo más, lo que nos otorgó a fines del 2000 el Premio UNESCO para las Ciudades por la Paz.

¿Cómo fue esto? Los alumnos dijeron: "La población está encantada, ¿por qué no hacemos un concurso?". "¿Un concurso?", dije yo, "es individualista, no me gusta, es como lo que se promete en la televisión para cualquier cosa". Y decían los alumnos: "No, debería ser un premio distinto, se nos tiene que ocurrir algo distinto...". De pronto, alguien dice:

“Profesora... a ver si podemos hacerlo, ¿por qué no ponemos de premio una visita a la casa del Premio Nobel por la Paz?”. Soy amiga del Arquitecto Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz de la Argentina, quien es el director de la Cátedra de Cultura de Paz de Buenos Aires. “¿Por qué no lo llama y le pregunta si se aguantaría una persona que esté todo el día con él y, entonces, premiamos eso?”. Lo hicimos. Pérez Esquivel aceptó inmediatamente. Se le comunicó entonces a la población que si guardaban las seis tarjetas concursarían por un premio que sería un día de su vida en casa del Premio Nobel de la Paz. Conocer su hogar, tomar el desayuno, jugar con su perro, compartir su trabajo y su descanso. Se estaría todo un día con él y se volvería por la noche. ¡Un éxito espectacular! Todos compraban las tarjetas, tenían tarjetas guardadas para ganarse el premio. Tuvo tanto éxito que debimos escoger tres personas y no sólo una para lo cual se debió preparar tres urnas en la ciudad donde se ponía el nombre con el número de documento, de manera tal que serían tres personas de diferentes edades aquellas ganadoras, el número de documento nos daba la pauta de su año de nacimiento y edad cronológica. Esperábamos obtener como ganadores un pensionado, una persona joven y un niño. Efectivamente, el día que se realizó el sorteo con las tarjetas colocadas en las urnas vino el Premio Nobel a la ciudad, estaban todos los medios de América Latina, de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay.... Lo obtuvo un niño de 12 años de un hogar bastante pobre, una jubilada maestra de 68 años y un estudiante de arquitectura de 21 años, para ir a pasar todo el día con el Premio Nobel en Buenos Aires. Los medios participaron porque el premio no era una lavadora de ropa, ni un viaje al Caribe, ni una moto último modelo. El premio era, y continúa siendo, un aprendizaje de cultura de paz y derechos humanos, una enseñanza en sí misma, porque esas personas jamás en su vida olvidaron ese día que pasaron con un personaje significativo. Y tampoco la población de toda la ciudad emocionada y agradecida.

De manera que las tarjetas cubrieron educación no formal y educación informal, educando, de paso, a los empresarios de los autobuses. ¡Ah!, los empresarios de los autobuses se pusieron en primera fila, al lado del Premio Nobel, y en todos los diarios decían que estaban encantados de haber hecho las tarjetas. Por supuesto, nosotros no mencionamos las historias del “background”, pero eso posibilitó que, todos los años, la coordinadora de compañías



privadas de autobuses nos llamaran y nos decían: “Hola, ¿cuándo y cómo vamos a proyectar las tarjetas de este año”. Es decir, ya forman parte de la propia planificación del diseño de la tarjeta.

Hemos editado distintas tarjetas durante los pasados años. El último año, quizás, la más políticamente comprometida, sobre los gastos de armamento en la guerra de Irak.

Para América Latina todas estas políticas son muy importantes y discutidas en todas las universidades. Se produce la invasión a Irak y los alumnos, por supuesto, dicen: “¿qué hacemos?”. Y aquí surgen las tarjetas *¿Por qué la paz y el desarme?* Se iban a hacer de la guerra, de los costos de la guerra, pero no había forma de saber los costos de la guerra, no hubo forma de saber los costos de la guerra en ese año 2003, ni en el 2004. Tuvimos que esperar, no había información, queríamos información, ¿cuánto sale la guerra en ese momento? Tuvimos que esperar que España se retirara de Irak para poder obtener las cifras y trasladarlas a nuestras tarjetas. Cuando asume el nuevo Primer Ministro de España, José Luis Rodríguez Zapatero, fue prácticamente su primera medida de gobierno ya que ordena la retirada de las tropas españolas. Las tropas españolas informaron a las organizaciones no gubernamentales en Madrid y en Barcelona sobre el costo aproximado de armamento, y a la Secretaría Permanente de Derechos Humanos en Madrid sobre los precios de las armas por tipo y el costo al que estaba ascendiendo esa guerra. Desde Madrid y Barcelona se informó al Programa de Ciudades Educadoras, quien buscaba ese dato. Colocamos entonces en las tarjetas el costo de un tanque, de una pistola, de una granada, de un portaaviones y trasladamos el equivalente en obra de desarrollo social y económico para la población. Así, por ejemplo, cuántas escuelas, hospitales, medicinas, viviendas, carreteras y puentes podrían realizarse con ese monto colosal de dinero.

Ésta es la actual tarjeta denominada *¿Por qué la paz y el desarme?*, que nos dio el Premio de Amnistía Internacional. Hoy las tarjetas se producen en doce ciudades, tres de ellas europeas y las ciudades -en un fabuloso programa pedagógico- hacen conocer esta temática internacional de la forma más extensa y democrática posible.

Respondiendo otra pregunta:

¿Qué rol juegan las universidades en su vinculación a las prácticas?

Es algo que creo expliqué en la presentación teórica. El rol de las universidades es extraordinariamente importante, porque trae a las prácticas cotidianas de las comunidades un trabajo sistemático, monitoreo, sostenimiento de las actividades y evaluación de éstas. Me parece que a veces las iniciativas universitarias fortalecen el conocimiento, pero no el sostenimiento en la comunidad, que muchas veces se van desalentando.

La pregunta importante es, ¿de qué manera seguimos sosteniendo, vinculando, “fogoneando” estas actividades y no exacerbando la violencia, las diferencias y los rencores, sino haciendo conciencia sobre los problemas?

La Universidad es centro de sistematización, de trabajo, de sostenimiento y de evaluación, y debe serlo siempre en forma participativa con todos los actores que trabajan en un proyecto. Además, me parece importante lo que aprende la universidad con estas prácticas en la realidad, porque la Universidad que cree que la producción de conocimiento teórico es lo más importante, descalifica o subestima los saberes de la población, que son, a veces, mucho más profundos y antiguos, sostenidos en prácticas a veces centenarias. Creo que es una vinculación de la cual realmente se aprende mutua y extraordinariamente. Y creo que el rol social de la universidad no es solamente un rol de producción de conocimiento, sino de transformación de la realidad y de la sociedad... si no, ¿para qué estudiamos?

La siguiente pregunta, Un tema muy difícil -la relación entre gobiernos locales y dictaduras. Cuando se vive una dictadura en América Latina el gobierno central nacional es militar y lo son también los gobernadores provinciales/distritales y los gobiernos locales. Lo que significa que los gobiernos locales durante las dictaduras fueron también dictaduras con un militar al frente, o con un partido político vinculante a los militares, utilizando un civil que ocupara el rol de alcalde designado por el gobierno central. Quienes realizaron lo que se domina la resistencia -en términos de Adolfo Pérez Esquivel- la resistencia social, la resistencia cultural, la resistencia política e intelectual fue la universidad como pudo, la que tuvo un rol muy importante en la resistencia a las dictaduras, junto con algunos gremios y asociaciones civiles. Un ejemplo clásico que todos conocen es el de las Madres de Plaza de Mayo en

Argentina, o los grupos obreros en Uruguay, o la iglesia en Chile con la Vicaría de la Solidaridad. No es el mismo caso de la iglesia en Argentina, que fue absolutamente aliada de la represión, tanto, que había curas en el momento de las torturas. Estaban los torturados, el cura de un lado y el médico del otro; el médico decía hasta donde se podía torturar para no liquidar y obtener información, y el cura pedía que se confiese. En otros países latinoamericanos, como en Centro América el caso de Monseñor Romero, y la Vicaría de Solidaridad en Chile no formaron parte de este penoso y sanguinario espectáculo. En la Argentina, la resistencia la llevan las organizaciones civiles, la sociedad civil y la universidad. No así el gobierno local, porque es parte del aparato de la represión militar.

Finalmente, la última pregunta:

Educación para la paz y los derechos humanos como proyecto de transformación social. La educación para la paz y los derechos humanos es un proyecto en sí mismo. Si hablamos de la educación para la paz y los derechos humanos estamos hablando de libertad de pensamiento, de conocimiento de nuestros derechos, de resistencia a la violación, de resistencia a los gobiernos autoritarios y del desarrollo pleno del hombre como ser humano.

La educación para la paz y los derechos humanos es una estrategia de transformación social muy importante que algunas Cátedras a veces relegan como un rol académico: estudian la declaración, la convención, el Pacto de San José, el Manifiesto de Sevilla, y trabajan intelectualmente los conceptos como si estuvieran enseñando la Edad Media, Carlo Magno, la hoja en biología o la composición del agua.

¡No!, los temas de Educación para la Paz y Cultura de Paz y Derechos Humanos, son temas que deben ser desarrollados en un plano académico a nivel intelectual y llevados a la práctica en la realidad social con diferentes recursos y aliados de acuerdo al espacio y tiempo en que se desarrollen. Pero lo cierto es que esas prácticas concretas donde se transfieren los conocimientos abstractos pueden y deben convertirse en elementos transformadores de la realidad.

Las ciudades son grandes escenarios donde todo está preparado para ello... ¡debemos atrevernos!

## Sobre los Autores y Autoras

### Alicia Cabezudo

Alicia Cabezudo es una educadora reconocida en América Latina y en Europa en el campo de la educación para la democracia, los derechos humanos y la paz. Fungió como Directora de la Oficina Regional de Ciudades Educadoras de América Latina, desde Rosario Argentina durante el período 1998-2005. Ha coordinado numerosos programas y campañas en América Latina referentes a la educación para la paz, los derechos humanos y el desarme. Se desempeña en la actualidad como profesora universitaria en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina y en la Universidad para la Paz en San José, Costa Rica. Es además profesora consultora del Peace Education Center de Teachers College, Columbia University, y de la Cátedra de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Completó una Maestría en Educación y Derechos Humanos en la Universidad de Ginebra en Suiza y un Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Entre sus publicaciones se destacan los libros *Learning to Abolish War: Teaching Towards a Culture of Peace* en colaboración con la Dra. Betty Reardon; *Cidade Educadora: Principios e Experiencias*, editado con Moacir Gadotti y Paulo Roberto Padilha. Es autora de numerosos artículos, entre éstos, el capítulo *Proceso de globalización y derechos humanos: un desafío de nuestro tiempo. Experiencias exitosas en gobiernos locales latinoamericanos* en el libro *Globalización y derecho: una aproximación desde Europa y América Latina* editado por Jesús Lima Torrado en el 2007, y *Exclusión social y educación en América Latina: una lectura desde los derechos humanos* publicado en las Memorias del III Seminario de Educación en Derechos Humanos en Caracas, Venezuela en el 2004.

### Juan Giusti Cordero

Juan Giusti es Catedrático en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Además es coordinador del Centro de Acción Urbana Comunitario Empresarial de Río Piedras, conocido como CAUCE, donde ha realizado diversos proyectos para la revitalización del casco urbano del pueblo de Río Piedras, promoviendo la participación de residentes y comerciantes, así como el desarrollo de

una ciudad habitable y caminable. Es autor de numerosas publicaciones sobre el impacto de la industria azucarera en Puerto Rico, entre las que se destacan el libro reciente *Sugarlandia Revisited: Sugar and Colonialism in Asia and the Americas 1800-1940*, editado junto a Ulbe Bosma y G. Roger Knight, así como múltiples ensayos sobre la historia y militarización de la isla de Vieques.

### **Mareia Quintero Rivera**

Mareia Quintero es doctora en Historia Social por la Universidad de São Paulo, Brasil, donde también realizó una maestría en Integración de América Latina. Se desempeña como Catedrática Auxiliar en la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Actualmente es la coordinadora de la Maestría en Gestión y Administración Cultural del Programa de Estudios Interdisciplinarios y dirige el proyecto de investigación Mapa Cultural del Puerto Rico Contemporáneo. Es autora de diversos ensayos sobre historia cultural y políticas culturales. Es miembro fundador de *Alternativa Ciudadana*, organización creada en el 2003 para fomentar la participación ciudadana en el ámbito político. Con base en el municipio de San Juan, *Alternativa Ciudadana* participó con una candidatura independiente a la Legislatura en los comicios del 2004, y desarrolla talleres de capacitación en participación ciudadana para líderes comunitarios.

### **Anita Yudkin Suliveres**

Es Catedrática en el Departamento de Fundamentos de la Educación de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Posee un doctorado en Psicología Educativa de la Universidad de Michigan. Imparte cursos en esta disciplina y de educación para la paz en la Universidad de Puerto Rico. Coordina la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz desde 1999 y ha participado en proyectos de educación en derechos humanos y defensa de los derechos de la niñez por más de una década. Entre sus publicaciones, ha editado dos antologías de lecturas en torno al tema, *Educando para la paz en y desde la universidad*; *Antología conmemorativa de una década*, con Anaida Pascual Morán, y *Universidad y (anti)militarismo: historia, luchas y debates*.

## **Agradecimientos**

Dra. Gladys Escalona de Motta  
Rectora

Dra. Sonia Balet  
Decana  
Decanato de Asuntos Académicos

Yolanda Zabala  
Coordinadora General  
Radio Universidad de Puerto Rico

Dr. Jorge Rodríguez Beruff  
Decano, Facultad de Estudios Generales

Dra. Ángeles Molina Iturrondo  
Decana  
Facultad de Educación

Elizabeth Ramírez  
Asistente Administrativa  
Facultad de Educación

Héctor Cabrera, Rubén Ocasio, Amilcar Rivera  
Centro de Tecnología Educativa  
Facultad de Educación

## **Comité Directivo Cátedra UNESCO de Educación para la Paz 2005-2006**

Luisa Álvarez Domínguez	Psicóloga, Facultad de Estudios Generales
Vilmaling Brenes	Estudiante, Facultad de Educación
Jorge Colón	Profesor, Facultad de Ciencias Naturales
Liliana Cotto Morales	Profesora, Facultad de Estudios Generales
María Edith Díaz	Consejera, Facultad de Estudios Generales
Luis Joel Donato Jiménez	Coordinador LABCAD, Centro de Excelencia Académica
William González	Consejero, Facultad de Estudios Generales
Ivette González Buitrago	Profesora, Escuela de Comunicación
Mercedes Matos	Psicóloga, Facultad de Administración de Empresas
Nilsa Medina Piña	Profesora, Facultad de Estudios Generales
José Luis Méndez	Profesor, Facultad de Ciencias Sociales
Ángeles Molina Iturrondo	Decana, Facultad de Educación
Luz C. Monge	Profesora retirada, Escuela de Comunicación
Miriam Ortiz	Exalumna, Facultad de Educación
Anaida Pascual Morán	Profesora, Facultad de Educación Coordinadora 1996-1999
Edwin T. Pérez	Artista Gráfico, CRE, Facultad de Estudios Generales
Elizabeth Ramírez	Asistente Administrativa, Facultad de Educación
Jorge Rodríguez Beruff	Decano, Facultad de Estudios Generales
José Santiago	Estudiante, Facultad de Educación
Oscar Serrano	Consejero, Facultad de Estudios Generales
Anita Yudkin Suliveres	Profesora, Facultad de Educación Coordinadora 1999 al presente

## Comité Directivo Cátedra UNESCO de Educación para la Paz 2008-2009

Luisa Álvarez Domínguez	Decana Auxiliar, Decanato de Estudiantes
María Luisa Caiseda	Estudiante, Facultad de Educación
Vanessa Castedo	Estudiante doctoral invitada, Universidad de Jaume
Jorge Colón	Profesor, Facultad de Ciencias Naturales
Liliana Cotto Morales	Profesora, Facultad de Estudios Generales
Liliana Cruz	Profesora, Escuela Superior Universidad de Puerto Rico
María Edith Díaz	Consejera retirada, Facultad de Estudios Generales
Luis Joel Donato Jiménez	Coordinador LABCAD, Centro de Excelencia Académica
Rubén Estremera	Profesor, Facultad de Ciencias Sociales
William González	Consejero, Facultad de Estudios Generales
Ivette González Buitrago	Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos
Marcos Martínez	Profesor, Escuela Superior Universidad de Puerto Rico
María Soledad Martínez	Profesora, Facultad de Educación
Mercedes Matos	Psicóloga, Facultad de Administración de Empresas
Nilsa Medina Piña	Profesora, Facultad de Estudios Generales
Marissa Medina Piña	Consejera, Facultad de Educación
José Luis Méndez	Profesor, Facultad de Ciencias Sociales
Ángeles Molina Iturrondo	Decana, Facultad de Educación
Luz C. Monge	Profesora retirada, Escuela de Comunicación
Margarita Moscoso	Profesora, Facultad de Educación
Anaida Pascual Morán	Profesora, Facultad de Educación
	Coordinadora 1996-1999
Ana Elisa Pérez Quintero	Estudiante, Facultad de Educación
Edwin T. Pérez Castro	Artista Gráfico, CRET, Facultad de Estudios Generales
Ana E. Quijano Cabrera	Profesora, Facultad de Educación
Elizabeth Ramírez	Asistente Administrativa, Facultad de Educación
Luis Rivera Pagán	Profesor retirado, Facultad de Estudios Generales
Jorge Rodríguez Beruff	Decano, Facultad de Estudios Generales
José Santiago	Estudiante, Facultad de Educación
Haydée Seijo	Profesora, Escuela de Comunicación
Karen Tossas	Profesora, Facultad de Estudios Generales
Karin Weyland	Profesora, Facultad de Ciencias Sociales
Anita Yudkin Suliveres	Profesora, Facultad de Educación
	Coordinadora 1999 al presente



## Lecciones y Conferencias Magistrales

### 1era Lección Magistral

*De la universidad a la cárcel: historia de un atrevimiento*

Dr. Fernando Picó, SJ

1997

### 2da Lección Magistral

*Hacia una visión sistémica de los derechos humanos y la paz*

Dr. Antonio Martínez

1998

### 3era Lección Magistral

*De Vieques a la universidad: lecciones y necesidades del pueblo de Vieques en su lucha por la paz y el desarrollo*

Robert Rabin, Miriam Zobá, Carlos Zenón

2000

### 4ta Lección Magistral

*Solidaridad y paz: compromiso de los congresistas puertorriqueños*

Rep. Luis Gutiérrez

2001

### Conferencia Magistral 2002-2003

*Conversaciones y tensiones en torno a la educación en derechos humanos*

Dr. Abraham Magendzo

### Conferencia Magistral 2003-2004

*Entre el terror y la esperanza: apuntes sobre la religión, la guerra y la paz*

Dr. Luis Rivera Pagán

Conferencia Magistral 2005-2006

*Educación para la paz en la ciudad*

Dra. Alicia Cabezudo

Conferencia Magistral 2007-2008

*Ciencia, tecnología, guerra y paz*

Dr. Daniel Altschuler

Conferencia Magistral 2008-2009

*Human Rights Learning: A Pedagogy and a Politics of Peace*

Dra. Betty Reardon

